

#### INFORME N° 024-SA-IESTP "M"-2023

A : Mg. Elsa Aquino Castro

DIRECCIÓN GENERAL

**DE** : Ing. Esteban Osorio Rodriguez

SECRETARIA ACADÉMICA

ASUNTO : PROYECTO RESOLUCIÓN DIRECTORAL

FECHA: Marco, 06 de setiembre 2023

Mediante el presente documento le hago llegar mis saludos y a la vez informar y hacer entrega del proyecto de Resolución Directoral de expedito de acuerdo a Resoluciones Directorales de la Institución y Resolución Viceministerial de la egresada Clara Lourdes Esteban Romero de la Carrera Profesional de Computación e Informática para su trámite respectivo.

Es todo cuanto puedo informarle para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

Ing. Esteban A. Osorio Rodriguez,
SECRETARIO ACADÉMICO



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° ....-2023-DG-IESTP "M".

Marco, 06 de setiembre del 2023

**VISTO:** el EXP.M-2023-06370,RD.N°158-2023-DG-IESTP"M" y el Informe N° 024-S.A.-2023-IESTP "Marco" (EXP. .....)

#### **CONSIDERANDO:**

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2023-06370 doña CLARA LOURDES ESTEBAN ROMERO egresado de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" solicita "Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional" con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2023 aprobado con R.D. N° 060-2023-DG-IESTP "Marco" en copia digitalizada. La R.D. N° 079-2023-DG-I.E.S.T.P. "M" "Autoriza a CLARA LOURDES ESTEBAN ROMERO, la titulación en la modalidad de examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Computación e Informática, correspondiente a través del proceso de titulación presencial.

De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que "Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior Tecnológica", y el Reglamento de Titulación 2023 aprobado con R.D.N° 060-2023-DG-IESTP"M",R.D.N°079-2023-DG-IESTP "M", contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez – Secretaria Académica en el INFORMEN°024-SA-2023-IESTP"Marco"registrado con EXP....y en concordancia a la autonomía de la Directora General;



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO





R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

#### **SE RESUELVE:**

- 1º. DECLARA EXPEDITO, a doña CLARA LOURDES ESTEBAN ROMERO, egresado de la Carrera Profesional de Computación e Informática, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.
- 2°. ENCARGAR, el cumplimiento de la presente al Coordinador del Área Académica Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Registrese, comuniquese y cúmplase,